EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ORGANO OFICIAL DE LA CAMARA AGRICOLA DE CARRION DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXVI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital: un mes . . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Martes 14 de Mayo de 1918.

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Calle Mayor principal, Núm. 71

Núm. 10.520

Dentista
E. González Rubio
Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

LA FUNERARIA
V.da de HONTIYUELO
Fundada el año 1870
Nuevos Féretros de nogal estilo **Americano.**
Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, *NÚM. 184*
PALENCIA

Cuesta Ceinos
MEDICO-DENTISTA
Mayor, 94, 2.°, izquierda

NUEVA CARNICERIA EN ESTA PLAZA
de Toribio Martín
CALLE DEL CONDE DE GARAY, N.° 4

El próximo martes, dia 14 del corriente, se abrirá al público este nuevo establecimiento en el que encontrarán sus favorecedores toda clase de carnes de vaca y ternera en condiciones inmejorables.

SUCR. DE IBAÑEZ
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 33
Teléfono 112
Palencia

CUENTOS DE LOS MARTES

Tragedia de muñecos

Erase esta historia en el país de los Polichinelas, país minúsculo y bello en el que moraban tranquilos y riente sus pobladores.

Colombina descollaba entre todos como un brillante entre avalorios de cristal. Su figurita delicada y fina, su gracia singular, triunfaba en aquel escenario de muñecos del cual habíase hecho reina y señora.

Colombina era bella, inteligente, piadosa, pero... Colombina era mujer...

Sabíase amada codiciada; no ignoraba el gran número de pasiones que en aquel pequeño mundo había inspirado, más ella desdeñosa despreciaba a todos sus adoradores.

En vano éstos deslizaban en sus oídos lindos decires, golpeándose el pecho y comprimiendo el serrin de que estaban formados; Colombina fruncía el ceño y con mueca despectiva le anonadaba con una mirada de reina ofendida.

Más un día... llegó un nuevo muñeco al tablado; venía del país del ensueño y al ver a Colombina supo hablarla de tal modo, que ésta, segestionada, escuchó atenta y sin burlarse por primera vez, el lenguaje del amor.

Aquel ser que al principio la hablaba impelido tan solo por ese gusto goce que se experimenta al hallarse ante una mujer bonita, cometió la primera falta de su vida.

¡Se enamoró!

Desde aquel momento se perdió. La nena que ya estaba adormecida a sus tiernos arrullos despertó y al darse cuenta de lo sucedido, sonrió maligna queriendo vengarse del hombre que había logrado lo que ningún otro pudo.

El vencedor trocóse en vencido; Colombina jugó con él convirtiéndolo en uno más de la serie de sus Polichinelas.

Niña al fin y al cabo no tardó en querer ver el interior del nuevo juguete, y sus uñitas rosadas claváronse felinas en el pecho del muñeco deseosa de esparcir con sus manecitas el serrín de que le suponía relleno.

Ruda fué la lucha. El monigote, paciente al principio, irritóse a poco y sólo la gentil coquetería que ella desplegó logró sujetarle.

Colombina encaprichada trabajaba con fé; sus manecitas finas sepultáronse en la recia urdimbre del tejido que cubría el muñeco.

Sorda a los gritos de dolor del Pierrot, Colombina continuaba paciente su obra. Mas esta hacíase larga, la gentil muñequita no conseguía abrir brecha en aquel tórax que parecía de acero. Inútilmente forcejeaba en el pecho paciente del Pierrot, que sin darse cuenta del deseo de Colombina continuaba suplicando amor.

Enfurruñada su carita y doloridos sus dedos, dejólo al fin.

Sentada en un rincón empezó a llorar su desventura al ver irrealizable su capricho.

Pierrot no pudo resistir este llanto, Lentamente acercóse al sitio en que Colombina lloraba su manía incumplida. Rasgando suavemente sus albas vestiduras introdujo sus dedos en el pecho y rasgó...

Una lluvia caliente cayó sobre la bella; alzó ésta los ojos y admirada miró...

Por la entreabierta herida caía un líquido tibio de color escarlata tiñendo el blanco ropaje de Pierrot.

Asombrada y atónita vió cómo la figura de éste íbase desvaneciendo; como el líquido aquel que brotaba de la herida, en lugar del serrín que ella esperaba, íbase cuajando y formando una extraña figura.

Quedamente, como un suspiro, oyóse una voz, la de él, que decía:

—Adios Colombina, ya tienes satisfecha tu curiosidad.... encontraste un hombre entre la colección de muñecos que te rodeaba y no lo conociste... ese hombre tenía corazón, palpitó éste por tí y tú estuviste sorda a sus latidos; pudiste amar, hacer dichoso a ese hombre siéndolo tú y preferiste matar... no te culpo, por algo eres mujer... adios...

La voz, debilitóse hasta extinguirse y Colombina vió que la sangre, al cuajarse a sus pies, había adquirido cierta forma... la de un inmenso corazón...

F. Nuevo

CARTA DE MADRID

Mayo 13

Sr. Director:

Muy pronto, quizá en la sesión de mañana mismo celebre la Cámara popular se planteará con motivo de la discusión del decreto, suspendiendo las garantías constitucionales gobernando el señor Dato, el debate relativo a la huelga de Agosto.

Este debate, del cual no es necesario decir que nada práctico ha de derivarse para los intereses nacionales, es esperado sin embargo con alguna impaciencia y aún diríamos expectación por quienes como ciertos aficionados a las corridas de toros, van solo al espectáculo cuando hay posibilidades de cogida.

No quedarán defraudadas las esperanzas que mantienen, pues cuando el señor Pedregal inicia la discusión sobre los sucesos del pasado verano, pedirán la palabra para intervenir miembros de las minorías republicana y socialista, que se proponen dar grandes vuelos al debate.

En la reunión que celebraron con el leader del partido socialista los miembros del Comité de la huelga de Agosto, al día siguiente de llegar a la Corte, quedaron indudablemente fijados los puntos que cada cual debería tocar y la forma en que debía hacerlo.

La mayor habilidad que podrían tener los señores Besteiro, Largo Caballero, Saborit y Anguiano, sería no hablar ellos de lo que tanto les afecta, sino dejar que la Cámara escuchase otras voces aun cuando ellas fueran expresión de su mismo pensamiento y aun resultado de un acuerdo prévio con ellos.

Su intervención personal haría ver, aun cuando así no fuera, que obraban obedeciendo impulsos propios y con miras interesadas y esto no les beneficiaría mucho ciertamente.

Uno de los oradores, que según nuestras noticias dará más juego en este debate, es el señor Domingo.

Cuando hace algún tiempo discutiéndose la contestación al mensaje de la Corona intervino en el debate político, pasó como por sobre ascua al aludir a la huelga de agosto, temiendo que alguno de los conceptos que emitiera determinara un perjuicio subsiguiente para el entonces proyecto de ley de amnistía.

Unicamente mediando estas circunstancias se abstuvo de plantear en toda su integridad la cuestión referente a su prisión y permanencia a bordo del Reina Regente.

Pero ahora, aprobada ya la amnistía y en libertad aquellos a quienes la gracia alcanza, sabemos que el diputado por Tortosa piensa pronunciar en el Congreso un discurso en tonos durísimos dirigiendo los principales ataques contra el señor Sánchez Guerra.

Pero aún más quizá que al exministro de la Gobernación citado, aludirá a otra personalidad que por la época en que el señor Domingo fué detenido ocupaba en Barcelona un altísimo cargo.

Se nos prepara pues, una sesión cuando menos de las emocionantes, de aquellas en que el interés político de sus promotores queda cumplidamente satisfecho; pero lo lamentable, lo verdaderamente triste es que en estos momentos en que hay tanto problema por resolver y que afectan tan hondamente a la vida nacional pierda el parlamento español el tiempo en satisfacer ciertos intereses de índole esencialmente político.

M.

LAS CORTES

(Sesiones de día 13)

Senado

ORDEN DEL DÍA

Se da cuenta en segunda lectura de dos proposiciones de ley del señor Maestre, pidiendo pensiones para la viuda del capitán Ripoli y de los generales García Aldave y Axó.

El señor Aguila defiende las proposiciones.

El señor González Besada, expone la idea de que el Gobierno no se opone a que se tomen en consideración, pero que él hará algunas reservas sobre esta iniciativa.

Dice que no es partidario de este procedimiento parcial.

Propone que se reforme la ley de clases pasivas para que las mejoras sean para todos, pero no persistamos, añade, en este procedimiento de iniciativas particulares, que puede degenerar en un entronizamiento de privilegios.

Se toman en consideración ambas proposiciones y se levanta la sesión.

***

Congreso

Continúa la interpelación sobre la enseñanza, interviniendo vários diputados y como otros han anunciado su propósito de tomar parte en la discusión, el señor Alba declara que aplaza la contestación para después que aquellos hayan terminado.

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN SECRETA

El Congreso se reune en sesión secreta, poniéndose a discusión los dictámenes sobre concesión de suplicatorios contra los señores Lerroux y Castrovido.

Respecto al primero, defiende el señor Barriobero un voto particular, pidiendo que se deniegue el suplicatorio.

Interviene el señor Burell, saliendo en defensa de los fueros parlamentarios, entendiendo que no deben concederse los suplicatorios estando asunte el señor Lerroux.

El señor Sánchez Guerra estima que, la concesión de suplicatorios que se solicitan, es justa y necesaria.

El señor Elorrieta dice que los delitos por los que se acusa a los señores Lerroux y Castrovido, están comprendidos en la ley de amnistía.

La comisión retira el dictamen.

Al ponerse a discusión el dictamen del suplicatorio contra el señor Castrovido, el señor Vitórica, que es el ofendido, retira la acusación, y por tanto, fué retirado el dictamen.

REUNION DE LAS SECCIONES

Reanudada la sesión pública, promete el cargo el señor Zulueta y la Cámara pasa a reunirse en secciones.

A las ocho y cinco se reanuda otra vez la sesión y dada cuenta del resultado de la reunión de las secciones, se levanta.

PARADOJAS

Pordioseo

El nuevo alcalde de Madrid, don Luis Silvela, se ha propuesto acabar con la pública mendicidad. Es este uno de los muchos problemas de policía ciudadana cuya resolución parece a primera vista facil, y por eso no hay alcalde nuevo que no intente solucionar, creyéndose inventor de procedimientos originales y sencillos: «¡Tan facil como es y nadie lo ha conseguido; vereis yo!» Y vemos siempre el mismo fracaso. Y es que el pordioseo andante, o extático en las puertas de capillas y templos, vicioso por regla general, tiene por cómplice a la virtud; y la virtud sencilla es reacia a toda disciplina. Imposible extirpar el vicio de pedir mientras no haya arraigado la virtud de no dar.

Esta virtud, sin embargo, sólo será tal en la república o ciudad perfectas donde no falte lo indispensable a quien lo ha menester. Desde luego, el alcalde de Madrid proveerá a esto. Se improvisarán pabellones, se abrirán asilos, se reorganizarán las Juntas de beneficencia y caridad. Conseguido ésto y demostrado que el pedir es un vicio sin justificación, nada más lógico que declarar virtuoso *el no dar*. No dar públicamente; pues ello, encima de constituir un espectáculo bochornoso y desmoralizador, fomenta la vagancia y acrecienta las huestes de los pedigüeños que no nos dejan en paz.

«No deis», dice el señor alcalde, y esas huestes desaparecerán, Pero el consejo no bastaría y además dar consejos no es misión de la autoridad. La autoridad manda, y nosotros, bajo la responsabilidad moral, obedecemos.

En vez, pues, de prohibir la mendicidad, el nuevo alcalde de la Corte prohibe la limosna. No es culpable (o lo es menos) quien pide, sino quien dá. Los agentes del Municipio quedarán autorizados para imponer y cobrar, en el acto y bajo recibo, una multa de diez reales a toda persona que hallen infraganti dando una limosna.

Esta es la idea de don Luis Silvela, no original en si misma, pero nueva prácticamente aquí. ¿Eficaz? Esto lo veremos más tarde. En todo caso digna de ensayarse; porque de todas suertes, malos resultados no los ha de dar. Si no se recauda nada o muy poco por multas el éxito será evidente; la obediencia de los ciudadanos al mandato acabará con la mendicidad. Si ocurre la contrario, si persisten en dar y en consecuencia menudean las multas, estos ingresos habrán en más, que podrán destinarse al mismo fin de socorro benéfico.

Y nadie podrá quejarse. Desde luego, bien puede dar dos pesetas y media para caridad verdadera quien da cinco céntimos a quien, generalmente, no los necesita de verdad.

La idea me parece excelente en este sentido, que tiende a convencernos de un principio o máxima muy discretos: la caridad no debe practicarse a la ligera, esa limosna sin mirar a quien se hace, es una muy pequeña virtud, casi no lo es. Importa mucho a la verdadera virtud preocuparse de la trascencia del acto.

Dad al Municipio o a entidades benéficas o privadamente, y estaréis ciertos de que haceis el bien; pero no al pedigüeño desconocido, a quien, la mayoría de las veces, le hacéis el mal, pues fomentáis en él vicios de holganza, alcoholismo y otros tristísimos. Es demasiado cómodo y fácil ser caritativo así.

MAX

(De «Las Noticias»):

Información general

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Una señora herida.—Entre las muchas personas que gustan pasear por el estanque del Retiro a bordo de la vapora gasolinera se hallaba doña Luisa Llanos, que sentóse junto a una de las bordas de embarcación y dejó el brazo fuera, sin fijarse que en dirección contraria avanzaba una lancha, en la que bogaban cuatro jóvenes.

La lancha pasó rozando con la vapora, magullando entre ambas embarcaciones la mano de la señora, que sufrió grandes contusiones y una extensa herida con desgarramiento del dedo meñique.

GALICIA

FERROL. —Conflictos obreros.—La falta de cal amenaza crear un grave conflicto, pues se teme que se paralicen las abras y queden sin trabajo muchos obreros.

Hace cuatro meses se pidió cal al Barco de Valdeorras, no habiéndola remitido por falta de vagones.

Se realizan gestiones para solucionar el conflicto.

Los tablajeros amenazan con subir el precio de la carne si no se pone coto a la exportación de ganado que viene haciéndose con una facilidad escandalosa.

ASTURIAS

GIJON.—Dos veces criminal.—Ramón Cuevas Prida mató a su novia. Y la Audiencia de Santander le condenó a trece años de reclusión.

Fué a cumplir su condena a Ceuta, y de aquel penal fugóse Cuevas hace ocho años, a raíz de aparecer asesinado el médico del presidio.

La guardia civil detuvo a Cuevas y le ha traído a la cárcel.

CATALUÑA

BARCELONA.—Un crimen.—Agustín Calvesa disparó dos tiros contra su esposa, hiriéndola gravemente.

El criminal ha sido detenido y parece que cometió el crimen por celos.

AGENCIA Y CENTRO DE RECLAMACIONES
DIRIGIDO POR
ERASMO R. COLOMBRES
Jefe de Negociado de Hacienda Jubilado
Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.
San Francisco, 18, 2.°, derecha

M.C.D.2022

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Visita de los diputados agrarios a Maura

Como ampliación a la noticia que nuestro corresponsal nos comunicó ayer por teléfono referente a la visita que la ponencia de los diputados agrarios hizo ayer al presidente del Consejo de ministros, vamos a recoger lo más importante de aquella para que nuestros lectores tengan conocimiento de la forma en que se desarrolla la importante cuestión triguera.

La ponencia, compuesta por los señores vizconde de Bza, Matesanz, Zorita, Delgado, Martín Fernández y Gil de Biedma, fué recibida ayer por el presidente del Cansejo.

El vizconde de Bza expuso al señor Maura el objeto de la visita, haciéndole una sucinta historia del problema agrícola, agravado cada dia más y más.

Amenazada la agricultura de sufrir medidas de Gobierno que se consideran ruinosas, vejada por disposiciones como la relativa a la incautación de trigos y a la tasa de 44 pesetas, cuando el precio corriente en el mercado es superior a 48, los representantes agrarios se ven en la necesidad de acudir al Parlamento para exponer ante el país sus quejas para que se les haga justicia.

Declaró el vizconde de Bza que la tasa de 44 pesetas es injusta a todas luces, como ha reconocido el excomisario de Abastecimientos y actual alcalde de Madrid, don Luis Silvela, quien celebró con el vizconde de Bza una entrevista el miércoles último.

El señor Silvela insinuó en esa entrevista que pueda llegarse a soluciones de armonía, modificando la tasa en forma que se considere justa, acaso elevándola a 48 pesetas.

Contestación de Maura

El señor Maura escuchó atentamente las manifestaciones del vizconde de Bza, y manifestó que el Gobierno tiene empeño de llegar a soluciones de armonía con los agricultores.

Nuevamente expuso que los momentos son de sacrificio para todos los ciudadanos y que todos estamos igualmente obligados a soportar la carga.

Pero sería injusto—añadió—que nadie atribuyera al Gobierno desafecto ni falta de atención a los intereses agrícolas.

Ni Alba, ni yo, ni ningún ministro, somos acreedores a esa injusticia.

Pasado mañana miércoles, celebraremos Consejo; en esta reunión debemos tratar sinceramente el problema.

Convendría que vieran ustedes al comisario de Abastecimientos, para que éste nos llevara a la reunión la impresión íntima.

Yo no soy opuesto a que el asunto se trate en el Parlamento.

Ustedes saben el convencimiento que yo tengo siempre de que en el Parlamento deben tratarse todos los asuntos; pero también les diré que hay asuntos en los que se llega a solución más fácil de silla a silla que en los escaños del Congreso.

No quiere esto decir que desistan ustedes de llevar esta tarde el asunto a la Cámara, porque ni siquiera sobre ello me permito aconsejarles.

Interviene Matesánz

Este dijo que no estaba en el ánimo de los representantes agrarios producir ninguna perturbación de Gobierno ni siquiera entablar discusión; pero a lo que no podian renunciar es a exponer el problema al Parlamento para que éste y el país le conozcan.

Los agricultores no deben sembrar trigo en otoño, sin saber a cómo han de venderlo, mínimum, porque sería de lo más inocente sembrar, y una vez hechos todos los gastos, volver a las tasas arbitrarias.

Así se lo expusimos al comisario de Abastecimientos, quien creemos que no ha entrado en la médula del problema, sino que le ve desde el punto de vista de abastecer estos dos meses hasta la próxima recolección, de la que por lo visto se piensa disponer desde el primer día, y esto nos alarma y creemos que con tiempo, serenamente, debe tratarse a la faz del país para que él nos juzgue a todos.

Visita a Ventosa

Desde el domicilio del señor Maura los indicados señores fueron a la Comisaría de Abastecimientos, donde fueron amablemente recibidos por el señor Ventosa.

El vizconde de Bza le dió cuenta detallada de la entrevista con el señor Maura, he hizo algunas manifestaciones relativas a la acentuada gravedad del conflicto a causa de las incautaciones ordenadas en distintas provincias de Castilla, donde se ha producido entre los labradores la natural alarma.

Expuso su entrevista con el alcalde de Madrid, señor Silvela, quien estima que si no es autorizado a adquirir trigos por encima de la tasa de 44 pesetas, habrá de encontrar graves dificultades para el aprovisionamiento de pan a Madrid.

El señor Ventosa repitió que no está dispuesto a modificar la tasa ni a renunciar a las incautaciones.

El vizconde de Bza insistió en la opinión del alcalde de Madrid en relación con la tasa.

El comisario dijo entonces algo que impresionó a los presentes.

Poco mas o menos fueron estas sus palabras:

«Si el alcalde de Madrid me expone la necesidad de adquirir el trigo a un precio superior a la tasa por la imposibilidad de traerlo a las 44 pesetas, yo no he de aferrarme a una opinión que no está ajustada a la realidad.

Podría requerir el dictámen de las autoridades de las provincias trigueras, y si aquél fuera favorable a la subida de la tasa, yo no me negaría a proponer esta modificación al Gobierno.»

Después de estas palabras del comisario, cuya importancia no he de encarecer, los visitantes se apresuraron a despedirse del señor Ventosa.

Los agrarios y Silvela

Por la tarde la ponencia visitó al señor Silvela en su despacho de la alcaldía.

El vizconde de Bza le hizo un relato de las conferencias celebradas con los señores Maura y Ventosa.

El señor Silvela declaró que preocupado con el abastecimiento de pan al vecindario de Madrid, se disponía en efecto, a la realización de un plan que nos expuso, y que yo no me considero autorizado a repetir, porque aun no se ha hecho público en esta capital en sus detalles, plan para el cual necesita disponer de una cantidad considerable de trigo.

El señor Silvela está dispuesto a adquirir esta cantidad al precio de 48 pesetas y aun por encima de ese precio, oscilando entre las 48 y las 50, y pondrá en práctica su plan aludido, sin la elevación del precio actual del pan en Madrid, sino rebajándolo unos cinco céntimos en kilo; para ello necesita que el comisario y el Gobierno le den las facilidades necesaeias, autorizándole a adquirir el trigo a los precios indicado, porque está convencido de que a 44 pesetas no hay posibilidad de comprarlo.

Este es el resumen de la afectuosa y larga entrevista que hemos celebrado con el señor Silvela, quien anunció que mañana hablará del asunto con el comisario de Abastecimientos.

Posibilidad de una orientación favorable

Es, pues, de creer que el señor Ventosa llevará al próximo Consejo, en relación con el problema de los trigos, una propuesta de orientación más favorable para los intereses de la agricultura que la realidad actual.

Tal es el resultado de las gestiones de hoy en relación con el problema del precio del trigo.

Lo he recogido con la necesaria extensión, considerándolo de excepcional interés para la riqueza agrícola.

Transportes en Carros

Se facilitan durante el año actual y a precios remunerados, desde las minas de Toreno y Villablino hasta Bembibre y Ponferrada.

Dirigirse: Bernardo Zapico, Ingeniere de Minas.—LEON.

LOS AGRICULTORES PALENTINOS

La reunión de hoy

Convocada por la Cámara Agrícola de esta ciudad, se celebró a las doce de la mañana una reunión de agricultores, cuyo objeto era el importantísimo asunto de la tasa e incautación del trigo.

Ocupada la presidencia por don Isidoro Diéguez en unión de don José Grajal y don Manuel López Francos, dió principio la reunión, empezando el señor Diéguez por dedicar sentidas frases en memoria del presidente don Evilasio Yágüez, fallecido recientemente, por cuya triste circunstancia se veía él obligado a presidir aquella reunión, por cierto en momentos bien difíciles.

Elogió la campaña que en defensa de la agricultura han hecho en las Cámaras los representantes en Cortes señores Arroyo, Polanco y Calderón, leyendo además una carta de éste ofreciendo su concurso y exponiendo la conveniencia de que se convoque para el próximo lunes a una asamblea a la que es seguro asista un crecido número de agricultores.

Don Arturo Redondo, después de manifestar que llevaba la representación del diputado a Cortes por Carrión señor Arroyo, ofreciéndose para todo cuanto estimasen en su favor los agricultores, dijo que debía exigirse del Comisario de Abastecimientos que fijase en 48 pesetas la tasa para los 100 kilos de trigo, rebajando el margen de la harina a 9 pesetas en lugar de las 11 que se han concedido, y con esto se nivelarían los beneficios, pudiendo venderse el pan más barato.

El señor Diéguez, contestó oportunamente al señor Redondo y leyó una comunicación del gobernador civil, dirigida a la Cámara Agrícola, para que se nombrase una comisión permanente compuesta con un individuo de cada pueblo, con quien podía resolver se las cuestiones que se suscitaran en el asunto de la tasa e incautación.

El señor Grajal, se mostró conforme conque se convoque a una reunión, a la que puede concurrir un representante de cada pueblo que bien podía ser el presidente del Sindicato allí donde le haya.

Don Cesáreo de la Guerra, expuso su opinión favorable a que la reunión se celebre el próximo domingo, invitando a ella a los representantes en Cortes, quienes podían recoger las aspiraciones y anhelos de los agricultores de esta región y así la defensa de éstos estaría más a tono y realidad con nuestros deseos. Reconoce los buenos propósitos de todos los representantes y dice que une su aplauso a los que se les han dirigido por otros señores.

Don Severino Infante, hace constar que, aunque no es agricultor, su condición de Director de la Económica y sobre todo su simpatía hacia este su país, le obliga a intervenir en la discusión de este problema tan árduo y transcendental para la agricultura.

Hace resaltar que los labradores tienen que luchar con un hombre valioso como lo es el comisario de Abastecimientos, y ocupándose de la incautación, dice que el grito contra ésta no ha sido de un palentino, sino de un salmantino y de otro de la provincia de Albacete, y esto viene a demostrar que no es asunto que solo a nosotros nos afecta, sino a toda la agricultura que está siendo víctima de una expoliación.

Muéstrase partidario de que no se disuelva la reunión, sin acordar las conclusiones que sean convenientes, las cuales bien estudiadas y maduradas deben elevarse a la Comisaría de Abastecimientos que no debemos olvidar, está siendo desempeñada por un hombre muy práctico. Trata después del salario de los obreros agrícolas, a los que sus amos deben aumentar el importe del sobreprecio del pan, diciendo al Gobierno que no están en el deber de atender a esas diferencias con los obreros de taller, porque algunas industrias obtienen pingües ganancias en sus negocios, y de estos deben abonar las diferencias.

Rectifica brevemente el señor de la Guerra, diciendo que como primera conclusión debe ser la ponencia presentada por el señor Matesanz, ampliando aquello que el desarrollo de este asunto nos viene enseñando como bueno.

También rectificó el señor Infante, aduciendo muy atinadas consideraciones acerca de la conveniencia de celebrar la reunión después del pensamiento expuesto por el señor Guerra.

Cómo resumen de todo lo expuesto por cuantos intervinieron en la discusión de problema tan transcendental para Castilla en lo que con la agricultura se refiere, el señor Dieguez manifestó la conveniencia de que se celebre una Asamblea el próximo lunes, porque estas reuniones cuanto más numerosas, dan mayor prestigio y autoridad a los acuerdos que se tomen, proponiendo que si se aceptaba la idea de celebrar la reunión magna (lo cual fué acordado por unanimidad) se nombrase de entre los presentes una comisión que se uniese a la Junta Directiva de la Cámara Agrícola, para que estudiasen las bases que habrían de presentarse en la Asamblea.

El señor Infante se congratula de que se haya llegado en este acto a una conclusión, como lo es el nombramiento de la comisión y la celebración de la Asamblea el lunes próximo.

El señor Dieguez, propuso que la Comisión la formaran los señores don Cesáreo de la Guerra, don Arturo Redondo, don Felix Herrero, don Dámaso Velasco, don Narciso Martín y don Octaviano Santoyo, cuyos nombres fueron aceptados por aclamación.

El señor Dieguez dió las gracias en nombre de la Cámara a cuantos habían asistido, y dió por terminado el acto.

***

Asamblea magna

CONVOCATORIA

La Cámara Agrícola y labradores de la provincia reunidos en el dia de hoy, han acordado celebrar una Asamblea que tendrá lugar el lunes próximo 20 a las once y media de la mañana en la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se ruega a los agricultores de la provincia nombren un representante de cada pueblo que bien pudiera ser el presidente del Sindicato si le hubiere y de no, uno de los mayores contribuyentes con el fin de discutir las bases que se presentarán en el acto con motivo de las difíciles circunstancias porque atraviesa la cuestión triguera tanto del momento como de lo sucesivo.

Por acuerdo de la Junta. —El presidente, Isidoro Diéguez.

ASUNTOS LOCALES

III

La higienización de la Ciudad

Para cuantos vivimos en Palencia y en general para todos los palentinos, amantes de su tierra, tiene gran interés lo que tienda a la higienización de la ciudad; por esto entre los proyectos encaminados a este fin, ninguno encontramos de tanta transcendeucia como el del alcantarillado, obra sí, costosa, pero indispensable, y cuyos beneficiosos efectos se dejarían sentir inmediatamente.

Obra de tal magnitud tiene al fin que ser acometida por nuestro Ayuntamiento, y comprendiéndolo así el concejal y segundo teniente de alcalde don Alejandro Ortega, que con gran entusiasmo viene cooperando a la noble empresa que la mayoría de la Corporación se ha impuesto de laborar por el engrandecimiento de la ciudad, ha presentado en la pasada sesión una proposición por todos sentidos laudabilísima, que merece nuestro entusiasta aplauso, porque ella tiende a rescatar muchas vidas con la construcción de alcantarillado general de la población, como lo prueba una larga experiencia adquirida en las ciudades donde se ha llevado a cabo la obra.

El señor Ortega, con fundamentos sobradísimos, apoyó su proposición, que tuvo en su favor el que mereciese ser discutida con gran amplitud por todos los señores concejales, los cuales al fin la tomaron en consideración pasando a estudio e informe de la Comisión de policía urbana.

El inconveniente que la falta de dinero había de ofrecerse para la realización de la obra, le resuelva el señor Ortega proponiendo un recargo del dos por ciento sobre la contribución de la riqueza urbana, y con tales ingresos no habría temor a un fracaso, aun en el caso más improbable de acometer un empréstito para poder realizar mejor tamaña empresa, que no es solo Palencia quien intenta llevarla a cabo, pues según la prensa de Santander, también esta población gestiona la construcción del alcantarillado general, contando para ello con el recargo en igual forma propuesta por el señor Ortega, estándose actualmente gestionando en Madrid que el proyecto concediendo la autorización sea presentado al Parlamento, siendo de creer que no surjan dificultades para su aprobación.

No abandonen nuestros concejales tan beneficiosa iniciativa y ya que por fortuna hay concejales que presentan asuntos de tanta transcendencia para la vida de la ciudad, como es la higienización de la misma, pongan mano en el asunto y estudiándole con cariño y entusiasmo no duden que la obra será un hecho y con ello, como decimos antes, se restarán muchas vidas a la muerte, pues se da como seguro que en la población donde se ha construído el alcantarillado, la mortalidad se ha hecho descender a un 18 por 100 y este caso se cita ocurrido en Marsella, donde descendió la mortalidad en aquella proporción; es decir, que actualmente de cada 1.000 personas mueren 26 menos cada año. Júzguese cuanto no se reduciría la mortalidad en Palencia que arroja ahora un promedio de 26 por mil,

Nuestra capital ofrece ahora la garantía de tener un abastecimiento de aguas abundantísimo, que permite asegurar el buen servicio de alcantarillado, y esto debe de tenerse muy en cuenta por la Corporación para acometer la obra iniciada por un concejal que discursea poco; pero que demuestra con hechos que se preocupa de las cosas que pueden ser útiles a la ciudad, y ninguna, por qué no decirlo, como el alcantarillado.

Adelante, pues, con el proyecto hasta conseguir verle realizado, porque si esto sucede, bien puede decirse que Palencia ha entrado en un período de resurgimiento que tiende a librar de la muerte a muchos que, como hoy, habían de sucumbir por la falta de higiene que supone el no tener alcantarillado.

Cuente con nuestra simpatía el proyecto, el cual merecerá seguramente la aprobación de cuantos viven en la ciudad y en general de todos los palentinos amantes de su tierra.

Así es como por ésta se labora, señores concejales, y no acudiendo solamente a las sesiones a pronunciar hueros discursos, y a promover escándalos, sin otra finalidad que buscar efecto en unos cuantos inconscientes.

M.C.D.2022

MEDIDA ACERTADA

Por el señor Alcalde se ha dirigido hoy a los vendedores de pan, carne y pescados, la siguiente circular:

ALCALDIA DE PALENCIA

CIRCULAR

En el artículo 12 del Reglamento de Mercados de esta capital se previene lo siguiente:

«En los puestos destinados a la venta de pan, carnes y pescados, se colocarán en la parte más visible carteles escritos con letras inteligibles, donde consten los precios por clases de dichos artículos. Los vendedores darán aviso a la autoridad municipal con veinticuatro horas de anticipación cuando hayan de alterar los precios establecidos.»

Lo que por medio de la presente acuerdo a expresados vendedores para que sin excusa ni pretexto de ninguna clase procedan a su cumplimiento previniéndoles que de no verificarlo inmediatamente aplicará esta Alcaldía con todo rigor el correctivo que hubiere lugar.

De quedar enterados se servirán firmar a continuación de la presente.

Palencia 14 Mayo 1918

EN LA AUDIENCIA

Como infractor de la vigente ley de pesca ha sido acusado hoy por los señores Fiscal y abogado del Estado Demetrio Liébana Hompanera para el que solicitaron la pena de dos meses y un día de arresto porque el 18 de marzo del año anterior arrojó en el río del término de Guardo varios cartuchos de dinamita con objeto de matar la pesca.

La defensa a cargo de don Manuel Tovar interesó la absolución del procesado por no haber tenido intervención alguna en el hecho de autos.

***

Mañana a las once tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta capital, por hurto, contra Doroteo Fernández León.

Abogado, don César Pérez de Santiago.

Procurador, don Diocleciano de la Puena.

A las doce, el de la procedente del Juzgado de Saldaña contra Gerardo García González, por amenazas.

Abogado, don Félix Salvador Zubieta.

Procurador, don Diocleciano de la Serra.

SUCESOS

Hombre herido

Esta mañana a las 11'35 ocurrió una sensible desgracia en los muelles del transbordo del ferrocarril del Norte, de cuya desgracia resultó víctima el obrero del ferrocarril Baltasar Delgado Martín, de 38 años, casado y domiciliado en la calle Mayor antigua, número 34.

Este individuo se hallaba ocupado en las tareas propias del cargue y descargue, y en un momento de descuido fué alcanzado por un vagón, el cual le arrojó violentamente al suelo.

Los compañeros del desgraciado Baltasar que se hallaban presentes auxiliaron a éste trasladándole prontamente a la Sala de Socorro, donde el personal de guardia le practicó la primera cura apreciándole conmoción y contusión en la región lumbar y ligeras erosiones en el brazo y antebrazo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Después de asistido convenientemente, pasó al Hospital, donde ha quedado ocupando cama en la sala de Santa Lucía.

NOTICIAS

En la sesión que mañana a las siete de la tarde celebrará nuestra Corporación municipal si se reune suficiente número de señores concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Moción del concejal don Juan González, referente a la construcción de casas baratas.

Certificación de obras ejecutadas en la Casa Consistorial.

Instancias solicitando permiso para obras particulares a informe del arquitecto y comisión sobre las mismas.

Denuncia de ruina.

Relación de bomberos concurrentes a la extinción de un incendio.

Concesión de sepulturas en el cementerio general.

Adiciones al padrón de vecindad.

Disposiciones.

Juicio de exenciones

Mañana comparecerán ante la comisión mixta para ser reconocidos los mozos de los pueblos de Castrillo de Villavega, Collazos de Boedo, Congosto, Dehesa de Romanos, Espinosa de Villagonzalo, Fresno del Río y Gozón.

Mañana a las diez se celebrará en la Prisión Provincial de esta ciudad el solemne acto de administrar la Sagrada Comunión a los reclusos.

Agradecemos la atención que para con nosotros ha tenido el jefe de la Prisión nuestro amigo don José Ceballos invitándonos al acto.

El Juez municipal de Herrera de Pisuerga, cita a José González García, de 31 años, natural de Nogales, para que comparezca en el termino de diez días ante aquel Juzgado para sufrir la pena que le ha sido impuesta en juicio de faltas que se ha seguido por insultos y amenazas.

El parque de intendencia de la Coruña, anuncia en concurso que se celebrará el día 5 de Junio para adquirir artículos de consumo con que atender a las necesidades de aquel parque y los depósitos de Ferrol y Lugo.

Recaudado por consumos:

El día 13 de Mayo de 1917. . .	602'57
El día 13 de Mayo de 1918. . .	670'68
Diferencia en más.	68'11

La Dirección general del Tesoro público envía un telegrama al señor Delegado de Hacienda diciendo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7 de la ley de amnistía queda autorizado para admitir ingresos por concepto de cuota militar a aquellos individuos que se hallen comprendidos en este caso.

Jaulas metal y madera. Juguetería

Nadie debe comprar sin visitar antes el comercio de Florentino Sánchez Díaz, Mayor Pral. del 79 al 83, que es donde encontrarán más surtido y precios más económicos.

Las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros y Monte de piedad, durante la semana última fueron las siguientes:

Caja de Ahorros.—Nuevas imposiciones 2, importantes 325 pesetas. Por continuación 18, por valor de 2 883 pesetas.

Salieron a cuenta 5, por valor de 675 pesetas. Por saldo 12, por valor de 561'25 pesetas.

Monte de Piedad. — Desempeños, 104 con un total de 712'40 pesetas. Renovaciones 2, por valor de 102'75 pesetas. Ventas 00, por valor de 00 00 pesetas.

Préstamos, 147, por valor de 1.151 pesetas.

Sindicatos

El Corredor de Comercio don Lucio González B. de Medina, se encarga gratuitamente de toda gestión hasta acreditarles en los Bancos de esta capital, para que con su intervención puedan después realizar operaciones de préstamo y cuentas de crédito.

Barrio y Mier, 14—pral.

ZOTAL

Desinfestante e insecticida para higiene, ganadería, viñas y plantas.

Jabòn Zotal

Gran antiséptico y medicinal.

Venta: droguerías y bazares. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla, proveedores de la Real Casa.

Temporada de verano

Grandes novedades para Señoras, Caballeros y Niños.

Para comprar géneros elegantes, es necesario visitar esta casa.

PRECIO FIJO

MANUEL POLO, Mayor, 91

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

VACUNA fresca de ternera y SANGUIJUELAS en cantidad.

Practicante **Estébanez**

Colón, 7 (antes Herreros)

MERCADOS

PALENCIA, 14.—No ha faltado animación en el mercado, pero sin que se haya presentado partida alguna, no sabemos si porque los labradores esperan obtener precios más elevados, por que no tienen existencias en paneras, o porque no quieren vender, en vista de que de no llover pronto la próxima cosecha será nula.

Esta es hoy la verdadera situación en que nos encontramos, mirando al cielo y sin que la lluvia llegue.

Los precios hoy, pero sin operaciones, a 80 y 81 reales la fanega de trigo de 92 libras, 67 la de centeno de 90, 58 y 59 la de cebada de 70 y 38 la de avena.

VALLADOLID, 13.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo al detall en este mercado fueron hoy unas 400 fanegas, que se pagaron a 83'50 y 84 reales las 94 libras segun clases—pesetas 48'28 y 48'56 los 100 kilos.

Tendencia firme.

Mercado del Arco. — Unas 250 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado del detall, pagándose las clases buenas de 83'50 a 84 reales las 94 libras—pesetas 48'28 y 48'56 los 100 kilos.

El trigo corriente se paga alrededor de 83 reales las 94 libras—pesetas 47'99 los 100 kilos.

Tendencia firme en los precios.

MEDINA, 13.—De trigo no hubo entradas en el mercado, cotizándose sobre 80 reales las 94 libras—pesetas 46'20 los 100 kilogramos.

La cebada se cotiza entre 62 y 64 reales fanega y las algarrobas de 74 a 75.

Se cotizan las harinas corrientes a 55 pesetas los 100 kilogramos, sin saco, y en esa proporción las clases superiores.

RIOSECO, 13.—Se paga el trigo al detall en este mercado a 79 reales las 94 libras—pesetas 45'09 los 100 kilos.

El centeno se cotiza a 66 reales fanega, cebada a 55 y avena a 39.

Tendencia sostenida, y tiempo fresco.

AREVALO 13.—No se realizan operaciones de trigo al detall en este mercado.

El centeno se cotiza a 65 y 66 reales fanega, cebada a 60 y algarrobas a 78.

Se venden las harinas sobre la base de 55 pesetas los 100 kilos, que es el precio de tasa. Tercerillas a 20 reales arroba, cuartas a 16, comidillas a 14 y salvado de hoja a 13.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BARCELONA, 13.—En la sesión de hoy en La Lonja ha estado regularmente animada, habiéndose realizado algunas operaciones de trigos a precios elevados, que los compradores aceptan ante la escasez de materia prima y en espera de que lleguen nuevas remesas de la Argentina.

Se vendló trigo de Zamora, disponible, a 84'50; Salamanca y Cuebas de Velasco a 81; Soria y Almazán a 85; Cantalapiedra superior a 84'50.

Por ferrocarril llegaron 86 vagones de trigo, 15 de harina, 3 de cebada 2 de centeno, 1 de avena y 1 de titos,

Boletín Religioso

Miércoles 15.—Santos Isidro Labrador, Juan Bautista de la Salle, Simplicio, Mauricio, Isidoro, Casio, Victoriano y Pablo.

Conferencias Telefónicas

Madrid 14

Moya y Besada

El presidente de la Asociación de la prensa don Miguel Moya ha visitado al ministro de Hacienda Sr. González Besada, con objeto de cambiar impresiones acerca del aumento de precio de los periódicos.

El señor Moya sometió a la aprobación del ministro una fórmula de arreglo en lo referente a la ley de auxilio a la prensa.

En virtud de la referida fórmula los periódicos que consten de cuatro páginas seguirán vendiéndose a cinco céntimos y todos aquellos otros periódicos que tengan seis páginas o más se venderán a diez céntimos.

El pan en Madrid

El alcalde de esta Corte don Luis Silvela, nos ha manifestado que se halla actualmente gestionando del Gobierno la concesión de un crédito de cinco millones y medio de pesetas para el Ayuntamiento.

Esta cantidad se dedicará a la compra de trigo de distintas provincias, adquisición que se hará con el fin de regular después el peso y el precio del pan en Madrid.

Un almuerzo

Ayer tarde se celebró en la Embajada de Francia un almuerzo organizado por la Embajada en honor de los académicos franceses que han venido a Madrid con motivo de la Exposición del Arte francés que se ha verificado en el Retiro.

Al banquete asistieron además de los académicos franceses y del alto personal de la Embajada, el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes señor Alba, el director de Bellas Artes señor Benlliure y otras personalidades.

Los diputados socialistas

Se ha reunido la comisión de incompatibilidades del Congreso con el fin de emitir informe sobre la capacidad de los diputados socialistas señores Besteiro, Anguiano, Largo Caballero y Saborit, para ejercer el cargo.

Terminada la reunión se dió a conocer el dictamen, y éste es favorable para los cuatro diputados.

Nombramiento de una comisión

Ha quedado constituida la comisión que ha de entender en el estudio del proyecto de jornada mercantil.

La comisión dictaminadora la forman los señores Surell, Zancada, Morote, Barcia, Posada, Leoane y Serna.

En honor de La Cierva

Ha quedado definitivamente acordado que el banquete organizado en honor del exministro de la Guerra señor La Cierva se celebre el día 18 del actual mes.

En beneficio de la clase

Todos los senadores que posean el título de licenciado o de doctor en medicina se reunirán el jueves próximo con el fin de cambiar impresiones acerca de la labor parlamentaria que proyectan realizar en beneficio de la clase a que pertenecen.

Ventosa y los periodistas

Hemos hablado los periodistas con el comisario general de Abastecimientos señor Ventosa, interrogándole sobre el asunto de la incautación de la flota mercante, diciéndonos que ignoraba por completo la hora en que se celebrará la reunión anunciada por los navieros, pues depende de que el señor Zulueta explane su interpelación sobre la exportación de vinos, a la que tiene que estar presente.

Protestó de que se diga que su objeto es favorecer los intereses navieros catalanes contra los bilbaínos, pues aparte de que el dinero catalán invertido fuera de Cataluña hay más de 10.000 toneladas matriculadas, por lo tanto, estos intereses seguirán la misma suerte que los bilbaínos.

Terminó diciéndonos el señor Ventosa que lo único que pretende con la incautación es el bien del país.

A Palacio

Esta mañana acudió al Regio Alcázar la Mesa del Senado presidida por el duque de Bivona con el fin de someter a la regia sanción las leyes votadas en Cortes concediendo créditos extraordinarios con destino a los ministerios de Hacienda, Marina, Gobernación y Fomento.

Audiencias

Hoy a las doce ha recibido don Alfonso en Palacio a los académicos franceses que han venido a Madrid con motivo de la Exposición del arte francés verificada en el Retiro.

Maura mejorado

Ha experimentado una notable mejoría el jefe del Gobierno señor Maura.

Tampoco hoy ha acudido a su ministerio, ni saldrá de su domicilio tan pronto como se cree.

Consejo

Mañana se reunirán los ministros en la Presidencia donde celebrarán Consejo.

El Congreso de Bellas Artes

En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado el acto de apertura del Congreso de Bellas Artes.

Acudió el rey don Alfonso que presidió el acto.

En el estrado tomaron asiento el ministro de Instrucción pública señor Alba, Bretón, Velarde, Poggio, Benlliure y otros.

Pronunciaron discursos los señores Alba y Poggio, teniendo éste frases de aprecio para los reyes de España.

El señor Alba expresó su confianza en los resultados provechosos de este Congreso y afirmó que el Gobierno recogerá las aspiraciones allí manifestadas.

En la calle Ancha de San Bernardo había un público enorme compuesto principalmente de estudiantes, los cuales vitorearon a don Alfonso.

También fué ovacionado el señor Alba.

No ocurre novedad

En el ministerio de la Gobernación nos han dicho que los telegramas recibidos de Barcelona aseguran que no ocurre novedad.

Alemania y Rusia

Berna.—La «Gaceta de Colonia» publica una información de Petrogrado dando cuenta de haberse firmado un tratado secreto entre Alemania y Rusia respecto a Polonia.

¿Crisis total?

«El Liberal» publica hoy una información que ha causado gran revuelo por consignarse en ella que no tardará en plantearse una crisis total, asegurando que esta será motivada por la salida del ministerio de los señores Dato y González Besada y acaso también el señor Cambó.

El periódico citado dice que la afonía que padece el señor Maura es un pretexto para no leer en el Congreso el proyecto de nacionalización de las industrias.

Cree «El Liberal» que todo ello está relacionado con los sucesos políticos y que hay algo que atenta a la dignidad de algún ministro.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

DE

[illegible]

M.C.D.2022

EGMAR

UNICA IRROMPIBLE

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Precio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, *quince pesetas*, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, á Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paca», Valladolid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21 de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indicadas en el de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijon, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

PARA EL VIÑEDO

AZUFRE FLOR y SULFATO DE COBRE

Hay grandes existencias en los Almacenes de

Hermógenes Sendino

Riquezas garantizadas

Precios económicos

Ganaderos y tratantes

En «La Vega de Becerril de Campos» o «El Espinar»; se admite a pasto libre desde 1.º de Marzo, toda clase de ganado mular, caballar y vacuno.

Para detalles y condiciones, dirigirse a su dueño don Santiago Yllera, Claudio Moyano, 1 y 3, Valladolid, o al administrador de dicha dehesa.

Nota.—No será admitido ningún ganado sin previo certificado de Sanidad firmado por un veterinario.

A los Viticultores

GERMICIDA "MENVIOR,,

Nuevo producto para combatir las enfermedades de la vid OIDIUM y MILDIU.

Folleto gratis a quien lo solicite.

Representante en Palencia y su provincia Agripino Franco, Plaza de A. Calderón, 1, Palencia.

Se necesitan

dos oficiales de carretería y uno de herrería, de buenas referencias.

Dirigirse a Moisés del Valle, de Villarramiel.

Carro

Se vende uno de varas, completamente nuevo.

Dirigirse a la fonda de Carrión de los Condes, donde informarán.

Zapateros

se necesitan dos oficiales, uno para obra fuerte de caballero y otro para señora, en la zapatería de Apro Marín, Mayor—124—Palencia.

Venta

de 150 ovejas y 86 crías, todas en las mejores condiciones.

Para tratar, con Modesto Ríos, en Saldaña.

Coche familiar

Se vende un elegante familiar de cuatro asientos completamente nuevo, muy bonito y sólido y un buen caballo joven y de toda confianza, con su guarnición doble de color avellana. Informará Rufino Santurde, veterinario, Plazuela del Puente Mayor, Palencia.

Oficial collerero-guarnicionero

se necesita uno joven, de 16 o 18 años, que esté bien enterado.

Dirigirse a Constantino Hernández en Villada.

R. Alonso.—Fotógrafo

Retratos de 1.ª comunión desde 2 pesetas media docena.

Vea V. mi nueva exposición

Don Sancho, 11.—Hay ascensor.

MULA

Se vende una de doce años, de buenas condiciones, de siete cuartas y dos dedos.

Para informarse, con Claudio López, en Autilla del Pino.

Portería

Para la de la casa número 35 de la calle Mayor Principal se necesita matrimonio sin hijos o dos mujeres solas. Buenas referencias.

Dirigirse comercio ultramarinos de Julián Diez.

Se necesita

un forjador con aptitudes para ello, en el taller mecánico de Doncel, Hermanos, Mayor Antigua, 67, Palencia.

Mesas de Billar

Se venden dos, en precio muy económico, que pueden verse en el piso bajo de la casa número 7, del paseo de la orilla del Río.

Subasta de maderas

Tendrá lugar en Palencia el 1.º de Junio próximo ante el notario D. Juan Pérez Domínguez, a las doce, de 124 árboles (chopos, álamos, olmos) lisos, en Melgar de Arriba, bajo el pliego de condiciones obrante en la Notaría.

CURACION de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 19 del presente mes de Mayo y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas lo prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Palencia y en el Hotel Central únicamente el domingo día 19 del presente mes de Mayo.

NOTAS: En Santander el día 16 en el Hotel Maroño, en Burgos el día 17 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 18 en el Hotel Imperial, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. **Talleres y Despacho en Barcelona, Unión 13, Casa Torrent.**

ADVERTENCIA: Se recomienda el más grandísimo cuidado en no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos o iguales podrían confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sépase pues que, todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre por tanto, al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado.

"AUTOPIANO" DE 88 NOTAS"

con centrador Automático Melodista, etc.

por 3.000 pesetas

PIANOS de las mejores marcas garantizados por la

UNIÓN MUSICAL ESPAÑOLA

Valladolid, Santiago 53

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

DIEGUEZ Y MARCOS

INGENIEROS

Estampado sobre metales.—Latonado y niquelado galvánico.—Bisagras para bauleros y estuchistas.—Abrazaderas para tubos aislantes.—Porta-tulipas.—Agujas para contadores.—Producción diaria 14.000 piezas.

Especialidad en la construcción de toda clase de piezas estampadas a precios económicos.

Despacho: Paja número, 16
Fábrica en Casa - Antunez } **BARCELONA**

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—*Mayor pral., 71*

LA BARCELONESA

Gran Zapatería

—DE—

ENRIQUE BRAVO QUIROS

Mayor principal, 43.—Palencia

La zapatería más antigua y acreditada de Palencia, la que más barato vende, la que presenta más surtido y la que mejores y más elegantes calzados expende.

No comprar calzado sin antes visitar esta casa. Especialidad en calzado a la medida. Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

Gran surtido en calzado de verano para la próxima temporada

NOTA.—Esta casa no tiene SUCURSAL alguna en Palencia, lo que participa al público para que no sea sorprendido por quien toma el nombre de la Zapatería LA BARCELONESA.

Véanse los escaparates de esta Zapatería

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

M.C.D.2022